



DEPENDENCIA: Organismo Público Descentralizado
Régimen Estatal de Protección Social
en Salud en Guerrero
SECCIÓN: Dirección General
NÚMERO: DGREPSSG/DAF/0694/2018
ASUNTO: Justificación DAF.

Oficio

Chilpancingo, Gro., a 04 de abril de 2018.

**M. EN A. LAURA ELIZABETH DÁVALOS CHÁVEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL REPSSG
PRESENTE.**

Derivado de las obligaciones de transparencia correspondientes a la Dirección de Administración y Financiamiento a mí cargo y de acuerdo a la fracción LTAIPEG81XXV correspondiente a los Resultados de la dictaminación de los estados financieros, tengo a bien informarle que ésta no se encuentra dentro de las obligaciones del OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud de acuerdo al artículo 32 fracción A del Código Fiscal de la Federación.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO**


LIC. CARMELO ALTAMIRANO RAMOS



C.cp.- Archivo

JMJH*CAR*kechb

Av. De la Juventud S/N Fraccionamiento El Centenario C.P. 39090
Tel. (747) 49 4 52 41, Chilpancingo, Gro.

